

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa por el presente que **TERRAGENE S.A.** (la "Sociedad") ha dispuesto la emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas (no convertibles en acciones) Clase III, por hasta un valor nominal en conjunto de \$ 100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas) (las "Obligaciones Negociables PyME Clase III"). A continuación se informan los datos de la emisión de las Obligaciones Negociables PyME Clase III: **a) Aprobaciones societarias:** La emisión de las Obligaciones Negociables PyME Clase III fue resuelta y autorizada por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 12 de julio de 2021, por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 4 de mayo de 2022 y cuyos términos y condiciones fueron resueltos por el Acta de Directorio N° 126 de fecha 08 de abril de 2022 y Actas de Subdelegado de fecha 9 de mayo de 2022, 10 de mayo de 2022 y 2 de junio de 2022. **b) Datos de la Sociedad:** TERRAGENE S.A., sede social sita en Autopista Aramburu, Ruta Nacional N° 9, Km 280, Alvear, Santa Fe, Argentina, constituida el 6 de abril de 2006 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, con vigencia hasta el 6 de abril de 2056 e inscrita en el Registro Público de Rosario en el Libro "Contratos" bajo el Tomo 157, Folio 5980, Número 468. **c) Objeto social de la Sociedad:** "*Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas con terceros, a la realización de las siguientes actividades: A) el desarrollo, fabricación, distribución, comercialización, promoción y venta de dispositivos y equipos tecnológicos para el área de la salud; B) Desarrollos biotecnológicos orientados a la salud. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto*". **Actividad principal de la Sociedad:** El eje del negocio es la investigación, desarrollo y fabricación de indicadores biológicos y químicos para control de procesos de esterilización, lavado, termodesinfección e higiene. Estos indicadores son principalmente utilizados en el área salud (sector hospitalario, dental y oftalmológico), en industrias alimenticias y farmacéuticas, en el tratamiento de desechos de productos médicos y biológicos, entre otros. **d) Capital Social:** integrado al 31 de diciembre del 2021 \$ 15.947.342 **Patrimonio Neto:** \$ 1.662.900.989 (pesos) al 31 de diciembre de 2021. **e) Monto y moneda de emisión:** por hasta un valor nominal de \$ 100.000.000 (Pesos Cien Millones) (o su equivalente en otras monedas). Se deja constancia que el monto total de \$100.000.000 es monto máximo en conjunto entre las dos series de la Clase III de las ON Pyme CNV Garantizadas de Terragene S.A. Las Obligaciones Negociables PyME Clase III las Obligaciones Negociables están denominadas en pesos y/o en dólares estadounidenses y serán pagaderas e integradas en pesos y/o dólares estadounidenses. **f) Garantía:** Las Obligaciones Negociables PyME Clase III están garantizadas por: (i) hasta el 50%, equivalente a la suma total de \$50.000.000 (Pesos cincuenta millones) por Banco Supervielle S.A.; y (ii) hasta el 50%, equivalente a la suma total de \$50.000.000 (Pesos cincuenta millones) por Banco Itaú S.A.; en concepto de capital, con más los intereses correspondientes como Entidades de Garantía autorizadas por la CNV, quienes asumirán el carácter de liso, llano y principal pagadores de las Obligaciones Negociables, con renuncia al beneficio de excusión y división, en este último caso sólo respecto de la Emisora. **g) Fecha de Emisión y Liquidación:** Será dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de concluido el Período de Licitación o aquella otra fecha posterior conforme se informe en el aviso de suscripción a publicar en la AIF y los sistemas de información de los mercados autorizados donde se listen y/o negocien las Obligaciones Negociables. **h) Fecha de Vencimiento:** A los 24 (veinticuatro) meses de la Fecha de Emisión y Liquidación. Será informada en el aviso de suscripción y/o en el aviso de resultados. **i) Condiciones de amortización:** La amortización de las Obligaciones Negociables PyME Clase II será en tres cuotas consecutivas, conforme surge a continuación: (i) 25% a los 12 (doce) meses de la Fecha de Emisión y Liquidación; (ii) 25% a los 18 (dieciocho meses) a contar desde la Fecha de Emisión y Liquidación, y (iii) el restante 50% en la Fecha de Vencimiento. **j) Monto de las obligaciones**

negociables emitidas por la Sociedad con anterioridad: La Sociedad emitió anteriormente Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada Clase I por un valor nominal de \$100.000.000 (pesos cien millones), las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada Clase II Serie 1 por un valor nominal de \$ 100.000.000 y las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada Clase II Serie 2 por un valor nominal de US\$1.026.231,50. **k) Tasa de interés y época de pago:** Las Obligaciones Negociables PyME Clase III devengarán: (i) intereses de forma trimestral a una tasa de interés nominal anual variable determinada sobre la base de la Tasa BADLAR más un margen aplicable que será licitado; e (ii) intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa de interés fija truncada a dos decimales que surja del procedimiento de subasta o licitación pública, que se informará en el aviso de resultados. **l) Deudas con privilegios o garantías que la Sociedad tiene contraídas al tiempo de la emisión:** A la fecha del presente, la Sociedad posee deudas con privilegios o garantías por un monto de aproximadamente \$ 774.553.661 (actualizado al 31 de diciembre de 2021).



TERRAGENE S.A.
CP Darío Lurati
Director de Administración y Finanzas